
PROGRAMA DE ACCIÓN DE CIUDADANOS EN MOVIMIENTO

Los miembros de **CIUDADANOS EN MOVIMIENTO** consideramos que la política democrática es el mejor instrumento para expresar la voluntad colectiva y participar en la búsqueda de soluciones en las que los ciudadanos sean actores de las transformaciones que nuestra sociedad necesita.

Las condiciones que vive la sociedad de Jalisco nos impulsan a trabajar en un ejercicio serio, transparente, franco y sobre todo estratégico, para el análisis, la reflexión, la formación política y la generación de propuestas que permitan a los ciudadanos ser actores fundamentales en la consolidación de un estado que tenga respuestas adecuadas para todos los que en él vivimos.

Para ello, expresamos el compromiso de normar nuestro actuar político sobre las bases de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanan.

Considerando que nuestra organización está en su etapa inicial, nuestro programa de acción está enfocado a acciones concretas para los primeros años de existencia. Estas acciones son:

1. Contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con los principios democráticos, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Nos proponemos específicamente:

- Realizar programas de difusión de los valores democráticos y de la participación responsable de los ciudadanos en las decisiones de la vida pública.
- Empezar acciones encaminadas a fortalecer la información pertinente para formar la opinión pública responsable y crítica. En concreto, promoveremos la toma de postura de los ciudadanos en los asuntos municipales y estatales a partir de información de calidad.
- Realizar programas de capacitación cívica en las comunidades.

2. Empezar acciones para comunicar a la sociedad de Jalisco nuestros principios y acciones para sumar a las tareas ciudadanas cada vez a más personas en todo el territorio estatal.

En este punto, pretendemos de forma específica:

- Concebir y difundir conceptos de comunicación que estimulen la participación ciudadana en la vida pública.
- Empezar campañas de comunicación para difundir la existencia de nuestra organización, sus principios y sus propósitos.
- Organizar y participar en reuniones con los ciudadanos en toda la geografía del estado de Jalisco para difundir los valores que sustentamos.
- Usar los medios de comunicación que legalmente correspondan para informar de propuestas respaldadas por nuestra organización.
- Difundir nuestra postura ante los problemas, con propuestas y opiniones concretas relativas a los asuntos de la vida pública.

3. Levantar la voz para encabezar causas ciudadanas que promuevan el progreso, la dignidad y la participación democrática.

Concretamente nos proponemos:

- Realizar estudios sociales para elaborar diagnósticos de los problemas de la vida pública y de la percepción ciudadana de los mismos.
- Realizar y participar en estudios de carácter técnico relacionados con los asuntos de la vida pública, con énfasis en la calidad de los servicios públicos y la calidad de la gestión gubernamental.
- Suscribir convenios con institutos especializados para la realización de estudios y proyectos relacionados con la vida social de Jalisco.
- Organizar reuniones en las comunidades para escuchar sus problemas y facilitar la propuesta de soluciones basadas en la participación ciudadana.
- Proponer soluciones basadas en presupuestos participativos en los asuntos públicos.
- Encabezar reuniones públicas para plantear problemas y exigir soluciones a los problemas comunitarios.

4. Promover acciones cívicas que redunden en la autosuficiencia económica de la organización, partiendo de la participación ciudadana.

Los objetivos concretos en este apartado son:

- Realizar acciones entre nuestros agremiados para hacer autosuficiente la gestión de nuestra organización.
- Establecer un sistema de rendición de cuentas de la organización.
- Captar recursos para realizar los programas aprobados por los órganos de gobierno de la organización.

5. Coordinar esfuerzos con otras organizaciones para trabajar en propuestas políticas democráticas compatibles con los valores que sustentamos.

Nos proponemos de forma específica:

- Suscribir convenios con organizaciones no gubernamentales y con instituciones públicas y privadas para la realización de programas y actividades en la vida pública.
- Empezar acciones coordinadas con organizaciones ciudadanas para encabezar causas sociales, proponer soluciones y tomar posición de forma conjunta ante la opinión pública.

6. Participar en los procesos electorales en los términos que la ley establece.

Concretamente, nuestras gestiones irán encaminadas a:

- Participar en los procesos electorales del estado, en caso de que los órganos de gobierno de la agrupación lo aprueben.
- Celebrar acuerdos de participación con partidos políticos o coaliciones, en caso de que los órganos de gobierno de la agrupación lo determinen.

7. Rendir los informes a que obliga la ley en materia de origen y destino de los recursos a las autoridades electorales y a los órganos internos de gobierno.